



emplearse asimismo cualquier otro material, tal como metálico, de madera, o goma, pues en todos ellos es aplicable el sencillo dispositivo que caracteriza al juguete, cuya figura puede representar un perro o gato o animal de cualquier otra clase, preferentemente cuadrúpedo y en general figuras de otra naturaleza, humorísticas o normales.

La figura a que nos venimos refiriendo comprende el cuerpo de la figura propiamente dicho, soportado sobre cuatro ruedas solidarias dos a dos de un eje, con la particularidad de que cada rueda tendrá montada lateralmente, en la cara externa, y dispuesta excéntricamente, una punta de eje que forma parte solidaria de una pieza en forma de garra o mano del animal que la figura representa, estando montadas estas garras o pies en puntos excéntricos diametralmente opuestos de las ruedas que forman cada par del mismo eje. Otra importante característica del juguete reside en el hecho de que la garra o pata excéntrica, de cada rueda va unida con una cinta flexible de plástico, tela, goma, e incluso metálica, pero flexible, al cuerpo de la figura, cuyas cintas imitan las patas del animal.

Para una mas clara comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un caso de realización de uno de estos juguetes, representando un gracioso y humorístico perro, si bien conviene aclarar que ésta no es la única forma de realización y que por tanto, estos dibujos deben interpretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.



Los dibujos mencionados nos muestran al juguete en una vista lateral en alzado de la figura 1; en una vista en planta en la figura 2 y en sección por A-B de la figura 2, en la figura 3.

45 La figura de arrastre representada como ejemplo en los mencionados dibujos comprende las siguientes partes y piezas, designadas con referencias numéricas para facilitar su identificación.

50 Consta de un cuerpo hueco -1- que adopta la forma general de perro, con su correspondiente cabeza -2- de la que cuelgan las grandes orejas -3- constituidas por unas láminas de plástico, siendo -4- el rabo integrado por un tubo de goma -5-. El cuerpo general -1- tiene cuatro cavidades y en cada una de ellas hay alojada una rueda -5-, estando unidas cada dos por un eje -6- dispuesto en su centro. Cada una de estas ruedas está formada por una caja cilíndrica, teniendo excéntricamente un apéndice o muñón tubular -7-, perforado y alojado en cada perforación un eje -8- que forma parte de una pieza -9- que adopta la forma de la garra o mano del perro. Cada garra o mano -9- va unida al cuerpo -1- por medio de una cinta flexible -10- con la cual se imitan las patas del perro.

65 Como puede deducirse de lo expuesto, al tirar de un cordón atado en el asa -11-, el perrito se arrastrará por el suelo, girando sobre sus cuatro ruedas -5-. Al girar estas ruedas, las piezas -9- que imitan las garras o pies, subirán y bajarán alternativamente imitando el andar de un perro, con la particularidad de que las cintas -10- se flexionarán por sus curvas de doblez y se

70



moverán también imitando el movimiento de articulación de las patas.

75 Son variables las circunstancias de tamaños, formas de las figuras, materiales, coloridos y cualquier otra circunstancia accesoria que no modifique esencialmente lo característico que se resume en la siguiente

N O T A
=====

80 Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales recaen las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

85 1ª.- Figura de arrastre de juguete, compuesta por un cuerpo representando a dicha figura, soportado en cuatro ruedas solidarias dos a dos de su correspondiente eje central de giro, caracterizada porque cada rueda lleva excéntricamente montada en su lado externo, una punta de eje que forma parte integrante de una pieza en forma de pie o garra de la figura que se imita, estando montadas estas garras o pies en puntos excéntricos diametralmente opuestos, de las ruedas que forman cada par montado en el mismo eje, de tal modo que al girar dichas ruedas las garras o pies suben y bajan alternativamente imitando el andar de un cuadrúpedo.

95 2ª.- Figura de arrastre de juguete, caracterizada porque cada pieza montada lateral y excéntricamente en las ruedas de arrastre, según la precedente reivindicación, va unida al cuerpo principal de la figura por medio de una cinta flexible curvada, con las cuales se imitan las patas del animal que la figura representa, de modo que al subir y bajar las citadas piezas, al girar las ruedas, los dobleces curvos de las cintas se flexio-

100

97943

- 5 -



nan imitando el movimiento de articulación de las patas. Y

3ª.- "FIGURA DE ARRASTRE DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

105

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 106 líneas.

Valencia, 18 de febrero de 1963
Por autorización de la interesada.